Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 DIC 1993

Expte. Nº 22.104/93

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 112-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector;y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa al Sr. Carlos Alberto Lazcano, como Profesor T.P.4 con 12 U.H. de las asignaturas: Investigación de Mercado de 5to. año y Marketing de 6to. año, del citado Instituto, a partir del 25 de Octubre de 1993 y por el término de un (1) año;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.-** Homologar la resolución Nº 112-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, de fecha 25 de octubre de 1993.

**ARTICULO 2º.-** Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

**RESOLUCION - R - Nº 703 - 93**